Siendo las 12:10 doce horas con diez minutos del 29 de septiembre de 2020, a través del programa de video llamadas ZOOM Video y, en términos de la convocatoria de fecha 25 de septiembre del año en curso, mediante video conferencia, las y los integrantes de la Comisión de Implementación y Seguimiento del Voto de los Jaliscienses en el Extranjero del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, se reunieron para celebrar la **segunda sesión ordinaria**, de acuerdo al siguiente:

|  |
| --- |
| **ORDEN DEL DÍA** |
| 1. **Presentación y, en su caso, aprobación del orden del día.** 2. **Informe de actividades del Grupo de Trabajo “Voto de las y los Mexicanos Residentes en el Extranjero (VMRE), Proceso local Electoral Locales 2020-2021”** 3. **Presentación del proyecto de la Estrategia de promoción y vinculación del voto de los Jaliscienses residentes en el extranjero para el proceso electoral 2020-2021.** 4. **Informe de avances de la campaña de promoción del voto de los jaliscienses residentes en el extranjero.** 5. **Presentación del Informe Anual de la Comisión de Implementación y Seguimiento del Voto de los Jaliscienses en el Extranjero, sobre las actividades desarrolladas en el periodo del 18 de octubre de 2019 al 29 de septiembre de 2020.** 6. **Asuntos generales.** |

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| **DESARROLLO DE LA SESIÓN** | | |
| **PARTICIPACIÓN** | | |
| **Moisés Pérez Vega** | Manifiesta: “Buenas tardes a las y los integrantes de la Comisión de Implementación y Seguimiento del Voto de los Jaliscienses en el Extranjero del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, que participan el día de hoy en los términos de la convocatoria de fecha 25 de septiembre de 2020 y, siendo las 12:10 horas con diez minutos del 29 de septiembre del año en curso, iniciamos la **segunda sesión ordinaria** a la que fuimos debidamente convocados.”  Añade: “Le solicito secretario técnico verifique la participación en la videoconferencia y si hay quórum, haga la declaratoria correspondiente.” | |
| **Secretario Técnico** | Expresa: “Con mucho gusto consejero presidente, en a tención a lo solicitado, doy cuenta que mediante mensaje enviado a los correos institucionales de las consejeras electorales y al consejero electoral, integrantes de la Comisión, así como a la secretaria ejecutiva y de los directores que participan en esta sesión y, a los correos particulares de los representantes de los partidos políticos, el día 25 de septiembre del año en curso, se convocó oportunamente a las y los integrantes de esta Comisión, habiéndose adjuntado el orden del día y, en alcance, se enviaron documentos relacionados con los puntos a desahogar en la presente sesión.”  Se encuentran siguiendo esta videoconferencia:   |  |  | | --- | --- | | Lic. Brenda Judith Serafín Morfín | Consejera electoral integrante | | Mtra. Ma. Virginia Gutiérrez Villalvazo | Consejero electoral integrante | | Dr. Moisés Pérez Vega. | Consejero electoral presidente de la Comisión | | Lic. Luis Alberto Muñoz Rodríguez | Representante del Partido Acción Nacional | | Lic. Yesenia Dueñas Quintor | Representante del partido político Movimiento Ciudadano | | Dr. Feliz Andrés Aceves Bravo | Representante del partido político SOMOS | | Mtra. María de Lourdes Becerra Pérez | Secretaria Ejecutiva | | Mtra. Teresa Jimena Solinís Casparius | Directora de Educación Cívica | | Mtra. Sayani Mozka Estrada | Directora de Editorial | | Lic. Carlos Javier Aguirre Arias | Director de Participación Ciudadana | | Mtro. José de Jesús Gómez Valle | Director de Comunicación Social | | Mtro. Aldo Alonso Salazar Ruiz | Director de Organización Electoral | | Lic. Luis Alfonso Campos Guzmán | Secretario Técnico |   Una vez llevada a cabo la verificación de la asistencia, se informa al consejero presidente de la Comisión, que existe quórum legal para sesionar y los acuerdos que se adopten en la presente sesión serán válidos. | |
| **Moisés Pérez Vega** | Señala: “Muchas gracias, secretario técnico. Verificada la asistencia y la certificación del quórum por el secretario técnico, se declara formalmente instalada la presente sesión ordinaria.”  Agrega: “A continuación, le solicito al secretario técnico dé lectura al primer punto del orden del día.” | |
| **Secretario Técnico** | Realiza lo solicitado | |
| **1.** **Presentación y, en su caso, aprobación del orden del día.** | | |
| **Moisés Pérez Vega** | Manifiesta: “Quiero poner a su consideración una modificación en el orden del día, el punto tres pasarlo al punto cuatro y viceversa el cuatro sería el tres que es primero presentar la estrategia, la propuesta de promoción y vinculación y, posteriormente la presentación de los avances de la campaña de difusión de voto en el extranjero. Pongo a su consideración este ajuste en el orden del día, por lo que le pido al secretario someter la propuesta a consideración de los integrantes de esta comisión.” | |
| **Secretario Técnico** | Responde: “Con gusto consejero presidente. En votación económica, pregunto a las consejeras y al consejero, integrantes de la Comisión, si están a favor de aprobar el orden del día con la modificación propuesta por el consejero presidente para efectos de invertir los puntos tres y cuatro señalados en el proyecto de orden del día.” | |
| **AC01/CISVJE-**  **29-09-2020** | **Punto de acuerdo:**  Se aprueba por unanimidad el orden del día, con la modificación propuesta por el consejero presidente de la Comisión. | |
| **Cuadro de votaciones**   |  |  |  |  | | --- | --- | --- | --- | |  | **A favor** | **En contra** | **Abstención** | | **Lic. Brenda Judith Serafín Morfín** | **\*** |  |  | | **Mtra. Ma. Virginia Gutiérrez Villalvazo** | **\*** |  |  | | **Dr. Moisés Pérez Vega.** | **\*** |  |  |   **Punto de acuerdo aprobado por unanimidad con la modificación propuesta por el consejero presidente.** | | |
| **Moisés Pérez Vega** | Señala: “Muchas gracias secretario. Le solicito, por favor, continúe con el siguiente punto del orden del día.” | |
| **Secretario Técnico** | Realiza lo solicitado. | |
| **2. Informe de actividades del Grupo de Trabajo “Voto de las y los Mexicanos Residentes en el Extranjero (VMRE), Proceso local Electoral Locales 2020-2021”** | | |
| **Moisés Pérez Vega** | Manifiesta: “Muchas gracias secretario. Aquí me permitiré hacer una breve presentación para dar cuenta de lo que ha sido los trabajos y las actividades del grupo de trabajo INE-OPLE en el proceso electoral 2020-2021, para dar cuenta de lo que se ha trabajado ahí en esta instancia que se conforma con la comisión de voto del INE, funcionarios del INE y los representantes de los distintos organismos públicos locales electorales.”  Muestra presentación en PowerPoint.  Expresa: “Como ustedes saben, este grupo tiene la finalidad de dar las directrices, el seguimiento de las actividades de implementación, de difusión del voto en el extranjero para este proceso electoral, como ustedes saben, en esta ocasión no va haber proceso electoral federal, solamente habrá elecciones de voto desde el extranjero para cargos locales y se han ido desarrollando esas actividades, la idea es dar cuenta brevemente, a los integrantes de esta Comisión, de un poco lo que han sido estas, han sido cuatro reuniones de trabajo, la primera fue el 4 de octubre, que fue la de instalación, fue la primera. Posteriormente el 20 de febrero, el 10 de junio y, el 17 julio.”  Señala: “En esta primera, que no tuve yo la fortuna todavía de asistir, todavía no se integraba la Comisión; asistió el consejero presidente Guillermo Alcaraz Cross, y fue, prácticamente, dar el banderazo de salida a las actividades y revisar aspectos relacionados con el desarrollo de las actividades en la materia, esquemas de coordinación y colaboración para instrumentar el voto de los Mexicanos en el extranjero. Posteriormente, en la reunión del veinte de febrero, se presentaron diversos temas, se abordaron diferentes temas, como lo que fue el sistema de voto electrónico, nos lo presentaron ahí, tuve la oportunidad de probar el sistema, in situ, en esa sesión, que todavía no llegaba la pandemia, fue en la ciudad de México y, tuve la posibilidad de probarlo, y posteriormente como ustedes también lo pudieron comprobar, pues ya se hizo los simulacros para que se pudiera detectar fallas, observaciones, etcétera. Se presentó el sistema de voto, también se presentó el proyecto del plan integral de trabajo del voto de los mexicanos residentes en el extranjero, y también la estrategia de promoción del voto, lo relativo a la promoción, se presentó el manual de identidad gráfica, y la guía de aplicación gráfica para credencialización en el extranjero. En la reunión del 10 de junio, se dio seguimiento a diversos temas, actividades: la estrategia de promoción, se fueron dialogando, presentando avances, los lineamientos para la conformación de la lista nominal de electores residentes en el extranjero, los avances del voto electrónico para las y los mexicanos y, la propuesta de plan integral de trabajo para los mexicanos en el extranjero. Por último, en la reunión del 17 de julio, se presentaron avances en la estrategia de promoción, lo que ya iniciaba el INE y también la presentación del sistema de registro para votar desde el extranjero. Básicamente han sido los temas que se han planteado, se han presentado ahí y, que se han replicado y se han procesado a nivel local a través de las diferentes comisiones, como en esta que estamos trabajando acá. Básicamente y, bueno las fases también, las etapas de promoción también se presentaron, la de credencialización, la del registro para votar que es de septiembre al 10 de marzo del 2021 y ya lo que es el ejercicio del voto, que es el envío de los sobres PREP o las claves si es la vertiente digital o por internet, etcétera.”  Agrega: “Pues, básicamente es eso lo que podría compartir en estas reuniones de trabajo INE-OPLE, y pues a su consideración, algún cometario, alguna pregunta. Esta abierto el micrófono.”  Añade: “A su consideración, solamente era para dar cuenta de los diferentes temas, aspectos que se han abordado en este grupo de trabajo, como saben es la instancia de coordinación que tenemos para trabajar en conjunto entre el INE y los organismos locales. Pues muy bien, si no hay ninguna consideración, le pido al secretario pasemos al siguiente punto de la orden del día.” | |
| **Secretario Técnico** | Realiza lo solicitado. | |
| **3. Presentación del proyecto de la Estrategia de promoción y vinculación del voto de los Jaliscienses residentes en el extranjero para el proceso electoral 2020-2021.** | | |
| **Moisés Pérez Vega** | Expresa: “Muchas gracias. Bueno, aquí voy a permitirme hacer una breve presentación de la estrategia. El día de ayer se les circuló el documento completo, está a su consideración por supuesto. La idea, un poco retomando la propuesta que hizo la consejera Virginia, es que la próxima conformación de esta comisión, sea la que dé la revisión final, la aprobación, para que posteriormente suba la propuesta al Consejo General. Pero bueno, ya hay un avance muy importante de lo que se ha venido trabajado con las áreas y, es la propuesta que hacemos hoy, que sería en esta calidad de presentación de la propuesta para que ustedes la conozcan, por supuesto, la enriquezcan, hagan comentarios, y posteriormente, con la nueva conformación, retomar los trabajos y que la propuesta sea analizada y votada.”  Señala: “También comentar, traigo conmigo una nueva presentación que ahora haré, pues reconocer el trabajo de las áreas que estuvieron involucradas en esta materia, esencialmente, la Dirección de Comunicación Social y la Dirección de Participación Ciudadana, mi reconocimiento a Carlos Aguirre, a José Gómez Valle, fue un trabajo muy productivo que prácticamente se retomó muchos aspectos de la estrategia del proceso pasado, pero creo que también se delinearon y se afinaron algunos aspectos, como podrán ver ustedes en la estrategia y ahora en la presentación. Entonces, mi reconocimiento a nuestros colegas directores. Bueno, voy a presentar, a hacer esta breve presentación.”  Manifiesta: “Bueno, es la propuesta de Estrategia de Promoción, Difusión y Vinculación del Voto de las y los Jaliscienses Residentes en el Extranjero, Proceso Electoral 2020-2021. Voy a delinear brevemente para no extenderme mucho en el uso de la voz, ¿de qué se compone la estrategia? Tiene varios apartados, un primer apartado que es la introducción donde se resalta la importancia que tienen los jaliscienses residentes en el extranjero en el ámbito económico, social y político del estado. Se presentan diversos datos estadísticos que dan constancia de la trascendencia de los ciudadanos jaliscienses que residen en otras naciones, en cuanto a lo económico, las remesas, Jalisco es uno de los estados que tiene más migrantes, de las entidades que tienen más residentes en el extranjero, de las entidades del país y, también en términos de la fuerza económica de las remesas, esto hace que tengan una importancia muy notable, nuestros paisanos, nuestros conciudadanos que viven en otros países. Esta primera parte de la estrategia tiene estos elementos, en términos también de su votación, se ha incrementado la participación política de los jaliscienses en los últimos doce años, desde las elecciones presidenciales de 2006, 2012 a la del 2018, ha habido un incrementado la participación de los jaliscienses y, eso creo que también es una oportunidad para seguir trabajando y acrecentar esa participación, esa es la primera. La segunda, se hace un breve recuento de cómo fue la promoción y difusión del voto de los jaliscienses residentes en el extranjero en el proceso electoral 2017-2018 que conocemos, fuimos los que integramos esta comisión los encargados de diseñarla y de dar seguimiento a su implementación y el documento también rescata las líneas principales de acción que tuvimos, que creo fue una estrategia bien elaborada, bien hecha, bien implementada y por supuesto con algunos aspectos a mejorar, que integramos en esta nueva propuesta con miras al proceso electoral 2020-2021. En la tercera parte, se describen brevemente cuáles son las líneas de acción de la Estrategia de Promoción y Vinculación del Voto de los Jaliscienses en el Extranjero. El objetivo general que se plantea, es diseñar e implementar acciones de promoción, difusión y vinculación con actores estratégicos para garantizar los jaliscienses residentes en el extranjero, el ejercicio de sus derechos político-electorales en el proceso electoral 2020-2021. Posteriormente, se describen las líneas de acción, básicamente son siete líneas de acción, las voy a enunciar: 1. Información en el Tablero Electoral; 2. Atención a grupos de migrantes en Jalisco; 3. Visita con bajo contacto a municipios expulsores y distribución de material promocional; 4. Vinculación con federaciones de jaliscienses en el extranjero; 5. Vinculación con instituciones; 6. Visita a localidades con alta presencia de migrantes jaliscienses en Estados Unidos -Ésta sujeta, por supuesto, a condiciones sanitarias que estén vigentes en el momento, si es pertinente o no hacerla, pero está indicada como una línea de trabajo, bajo una línea de acción- y 7. Campaña integral de difusión a través de diversas herramientas físicas y digitales que, se desdobla en diferentes vertientes que es todo lo que tiene que ver con difusión en páginas web, medios de comunicación electrónicos, físicos, etcétera. Solamente quiero destacar algunas cuestiones. En cuanto a la vinculación con instituciones, como pueden ver en el documento, se entabla vinculación con CONACYT, con la Universidad de Guadalajara, con su sede en Los Ángeles para que nos ayuden a difundir, a trasmitir este derecho en el extranjero, en particular en la zona de California. También se contempla la vinculación, ya muy próxima, con la Secretaría General de Gobierno del Estado, para que también nos ayuden a difundir, nos compartan información estadística para que nutra toda la estrategia y actores también, básicamente, es muy importante este aspecto de la vinculación institucional y, por supuesto la vinculación con los clubes, federaciones de jaliscienses en extranjero. También destacar el tercer punto, la visita con bajo contacto a municipios expulsores, en el documento ustedes podrán ver una serie de datos que aportó la Dirección de Participación Ciudadana, para mapear y para decidir, con base en estas estadísticas, cuáles serían los municipios que visitaremos, hay cifras demográficas, cifras de migración, etcétera, que también es muy importante y que próximamente ya estaremos en condiciones de decidir, con base en estas estadísticas que integró Carlos Aguirre en la Dirección de Comunicación para ver hacia dónde vamos, obviamente los municipios de hace tres años seguramente algunos se modificarán, con datos ya más actuales.”  Agrega: “Por mi parte sería todo, son los elementos principales. Está a su consideración esta propuesta, a las consejeras, por supuesto, y los demás integrantes de esta sesión.”  Expresa: “Tiene el uso de la voz la consejera Brenda Serafín.” | |
| **Renda Judith Serafín Morfín** | Manifiesta: “Gracias consejero presidente, un saludo a todas y todos, es nada más una duda, ahorita que hablabas de la visita a municipios expulsores, preguntar si ¿se consideraron los mismos que en el proceso electoral pasado o si hay una variación en estos? Y si nos pudieran compartir cuál es ese estudio al que hizo referencia consejero presidente. Es cuánto.” | |
| **Moisés Pérez Vega** | Responde: “Si consejera, le voy a ceder el uso de la voz a Carlos Aguirre, quien fue quien integró esta estadística, me parece que es muy oportuna, muy valiosa. Todavía no hay una selección como tal, las cifras hablan de municipios por diferentes vertientes y lo ideal es hacer cruces para ver a cuál es más efectivo visitar, pero le cedo el uso de la voz a Carlos para que nos comparta esta información, la fuente, en qué consiste, y lo que procederá próximamente para definir cuáles serían los municipios que visitaremos. Carlos tienes el uso de la voz, por favor.” | |
| **Carlos Javier Aguirre Arias** | Manifiesta: “Gracias. Si, en el documento que se compartió, nosotros citamos cuatro fuentes, un poco para consultar diversas fuentes de información y definir el listado de municipios. La primera es, un reporte de despoblamiento que hace el Instituto de Estadística y Geografía de Jalisco, donde relaciona este despoblamiento con el fenómeno de migración, donde presenta que los quince municipios con mayor despoblamiento, entre los primeros se encuentra: Santa María del Oro, Santa María de los Ángeles, Mexticacán, Chimaltitán, Ejutla, San Martin de Bolaños, Villa Purificación, Pihuamo, Huejúcar, Valle de Juárez, Atenquillo, Teocuitatlán, Villa Guerrero, Quitupán y Guachinango. Algunos de estos municipios se contemplaron visitar en la estrategia del 2018–2021, si hay una coincidencia con estos datos. Otra de las fuentes que se consultó, fue el Índice de Intensidad Migratoria del Consejo Nacional de Población, pero esta es una información del 2010, que se actualiza cada censo de población, se actualizará muy pronto con el nuevo censo, y ahí en este Índice de Intensidad Migratoria, el estado de municipios que presenta son: Cuautla, Degollado, Cañadas, Mexticacán, Teocaltiche, Huejúcar, Ojuelos, San Diego, Alejandría, Villa Hidalgo, Valle de Juárez, Tolimán, San Gabriel, Mixtlán, La Manzanilla de la Paz y Unión de San Antonio. La tercer fuente que se consultó fue los ingresos de remesas por municipio, este dato fue también consultado en Instituto de Estadística y Geografía del Estado, se identificaron los diecinueve municipios donde hubo, en este trimestre, más del 50% a cien o más de cien, el incremento de remesas, es decir, que egresaron muchísimas más remesas del promedio, entre ellos está Santa María de los Ángeles, Totatiche, San Cristóbal de la Barranca, San Martin de Bolaños, Hostotipaquillo, San Marcos, Ahualulco, Tala, Ixtlahuacán del Rio, Poncitlán y algunos más, y este mismo reporte informa que evidentemente en términos relativos, Guadalajara es el municipio donde se registra el 12% por remesas del estado, seguido de Zapopan y luego Tepatitlán. Y la última fuente que se consultó, para tener varias fuentes de información, fue un estudio de Ciudades Medias de Movilidad, Migración y Remesas, donde se identificó que Tepatitlán de Morelos es la ciudad Media con el mayor porcentaje de hogares con habitantes que en algún momento vivieron fuera del país. Ciudad Guzmán es la ciudad Media que presentó el porcentaje más alto de hogares que reciben remesas y más del 60% de hogares de Arandas, Cuidad Guzmán, Lagos de Moreno, Ocotlán y Tepatitlán de Morelos reciben mensualmente remesas. Con todas estas cuatro fuentes consultadas, se cruzaron los datos y se hace la propuesta de listado de quince municipios a visitar, entre los que coinciden en una o más listas de información de estas fuentes consultadas y, se proponía hacer el listado de quince municipios, entre los que se contempla, evidentemente, Guadalajara y Zapopan, por ser los que concentran el mayor número de remesas, que eso ya se atiende primordialmente por la estrategia de promoción que encabeza la dirección de comunicación, pero visitar algunas localidades a través de esta estrategia de bajo contacto y los demás municipios fuera de la Zona Metropolitana serían Arandas, Zapotlán el Grande, Ciudad Guzmán, Tepatitlán de Morelos, Ocotlán, Lagos de Moreno, Santa María del Oro, Santa María de Los Ángeles, Mexticacán, San Martin de Bolaños, Pihuamo, Huejúcar, Valle de Juárez y Mixtlán. El criterio fue, que algunos de estos municipios se repiten en las bases de datos consultadas y son los mayores concentradores de remesas, entonces ese fue el criterio en el que se hace la propuesta de estos quince municipios y, en particular, en su pregunta, sí hay algunos que se repiten de la estrategia 2018 a ahora a esta propuesta de visita de municipios, si es consistente en algunos municipios. ¿No sé si quedo bien expuesto el punto?” | |
| **Moisés Pérez Vega** | Manifiesta: “Gracias Carlos, ¿Alguien más desea hacer uso de la voz, algún comentario?”  Señala: “Bueno, refrendar lo que acabo de mencionar, esta estrategia creo que es una estrategia que se construye con base en la experiencia del 2018, creo que hubo varias vertientes que nos funcionaron muy bien, otras quizás no tanto, o que requieren algún ajuste, como el tema del módulo en el aeropuerto, algunas dinámicas también de las visitas, modificar algunas cosas y, también, sobre todo, creo que el cambio que va a venir ahora mucho es por dos cosas, primero porque hay voto por internet que esto lo hace distinto al 2018 y, esto creo que, le va a dar una directriz muy distinta a la campaña de difusión y, también, el otro aspecto es que ahora no hay elección presidencial ni a la gubernatura, solamente de diputaciones de representación proporcional y eso también es una situación que tenemos que considerar en nuestras estrategias, pero, creo que, esta información estadística que participación integra para sustentar esta selección, me parece que es muy valiosa y en virtud de que ahora no lo vamos a aprobar, sino que próximamente, podemos también darnos a la tarea de ajustar, actualizar lo más que se pueda estas fuentes. También, como ya señalé, está pendiente esta reunión de trabajo con el secretario general de gobierno, el presidente me hizo saber que ya hay contacto, solamente está afinándose la fecha, una próxima para que nos puedan compartir información que ellos tienen estadística que seguramente alguna va a ser esta que tenemos nosotros, pero quizás actualizada o alguna otra fuente adicional que va a fortalecer esta estrategia y esta selección de municipios a visitar. Creo que va por buen camino la estrategia. No sé Pepe si tú quieres comentar algo de las líneas de acción que contempla tu estrategia, ya un poco los enuncie ahí, y si no, daremos por presentada esta propuesta en la comisión y en espera de que sea enriquecida, de que sea vuelta a presentar con una nueva integración de la comisión y también reconocer la propuesta que hizo la consejera Virginia para que fuera enriquecida y cerrada o aprobada ya con una nueva integración, cuestión que me parece muy adecuada.”  Añade: “Si no hay más intervenciones en este punto, le solicito al secretario técnico, continúe con el siguiente punto de la orden del día.” | |
| **Secretario Técnico** | Realiza lo solicitado. | |
| **4. Informe de avances de la campaña de promoción del voto de los jaliscienses residentes en el extranjero.** | | |
| **Moisés Pérez Vega** | Manifiesta: “Muchas gracias. Para ello, cedo el uso de la voz al Director de Comunicación Social, José Gómez Valle.” | |
| **José de Jesús Gómez Valle** | Expresa: “Gracias consejero, ahorita que preguntabas que si tenía algo que agregar a lo de las líneas, me abstuve, precisamente porque en la presentación abordo un poco ya de manera más específica lo que tu señalaste a cerca de las líneas, tengo una presentación que les voy a compartir ahorita, y bueno, sobre el informe les diré que donde estamos trabajando, es en la parte socio-digital, en el micrositio, en nuestra página de seguidores en *Facebook*, en otras de nuestras redes socio-digitales institucionales y ahorita les voy presentar esta parte del informe.”  Proyecta presentación.----------------------------------------------------------------  Añade: “Bien, lo que les quiero yo, aquí presentar es, precisamente, son las acciones que se han proyectado para la difusión del voto desde el extranjero. Básicamente tiene que ver con la generación, publicación y pautado de estos contenidos en nuestras redes socio-digitales, nuestra página de seguidores en *Facebook* que se llama: *Jalisco Vota desde el Extranjero*, nuestro *Twitter* institucional, también *Instagram* institucional, con estas actividades iniciamos el primero de septiembre, en un momento más les daré unas de las cifras que hemos logrado en esto que todavía no concluye el mes, pero digamos, en términos prácticos, el primer mes de difusión. Tenemos también ya, actualizamos nuestro micrositio institucional, ya empezamos a trabajar con los gráficos, que se nos propuso con el INE, ya tenemos una línea grafica institucional, bien trabajada, con cuestiones de monumentos históricos, de personas y también una serie de infografías, ya actualizamos nosotros nuestro micrositio, también a partir del 1° de septiembre ya lo tenemos trabajado, ahorita les voy a mostrar también una serie de mensajes al respecto. Se está trabajando también ya un convenio con la Cámara de la Industria de la Radio y la Televisión en el Capítulo de Jalisco, para que desde sus agremiados podamos nosotros colocar toda una serie de mensajes, tanto de radio como de televisión, spots, mensajes institucionales, así como entrevistas con integrantes de esta comisión o con algún representante del Instituto Electoral, para que puedan difundir toda la información importante, toda la información relativa a la promoción y a la difusión del voto de jalisciense desde el extranjero, esto se hará a partir de treinta y cuatro emisoras de radio en la Zona Metropolitana de Guadalajara y otras treinta y seis estaciones al interior del estado, que van a cubrir una audiencia superior a los cinco millones y medio de personas en todo el estado. Vamos a iniciar también ya, el proceso de adquisición de los spots de radio y televisión que vamos a difundir en los tiempos que nos da el INE y también en nuestras redes socio-digitales, en otro tipo de plataformas de difusión con las cuales se están tendiendo ya los puentes para poder hacer este tipo de difusiones. La fecha de arranque, aquí la tenemos contemplada ya para el 1° de octubre del 2020, de hecho ya iniciamos con un primer spot de fabricación interna, que hicimos nosotros en el área de comunicación social, que en un momento más se los voy a presentar, pero ya estamos invitando a la gente a que complete los trámites para que pueda ejercer su derecho a votar desde el extranjero. También tenemos proyectadas la impresión de gacetas para difundir en los municipios con altos índices de expulsión, este tipo de gacetas que tengan todos los procedimientos para poder votar desde el extranjero, esto lo tenemos proyectado entre noviembre y diciembre de este mismo año. Habrá otras herramientas; inserción de banners con información relativa al voto, en páginas web con mucha afluencia, inserciones en medios impresos regionales y también de la zona metropolitana, sobre todo en aquellos lugares que tenemos, en los cuales se han detectado altos índices de expulsión, de acuerdo al informe y al diagnóstico que se hizo desde la Dirección de Participación Ciudadana. Otras herramientas, vamos a generar también contenidos y adquirir herramientas físicas y digitales al interior del aeropuerto y, al interior de centrales de autobuses, así como también en los pasos fronterizos entre nuestro país y los Estados Unidos, también proyectado esto, entre noviembre y diciembre. Lo que van a ver a continuación son algunas herramientas que se tienen contempladas para difundir esta información en el Aeropuerto Internacional de la ciudad de Guadalajara, en los escritorios de documentación, en las bandas para recoger equipaje, en los pasillos, en las escaleras eléctricas y lo que vemos ahí son mupis, que es mobiliario urbano para información, esos son circuitos que se encuentran a lo largo de todo el aeropuerto, ahí podríamos colocar treinta carteleras de buen tamaño para difundir nuestra información.”  Añade: “A continuación les voy a mostrar los aspectos que hemos actualizado en nuestro micrositio, ahí tenemos ya esta imagen, es la imagen que puede ver la gente cuando entra a nuestra página de seguidores en *Facebook*, que se dedica, exclusivamente, a proporcionar información sobre el voto de los jaliscienses en el extranjero, además de la información que nosotros mismos generamos sobre calendarios, fechas, pasos, procedimientos, infografías etcétera, desde esta página estamos también difundiendo contenido académico, reflexivo, de interés general que tienen que ver con el voto extraterritorial y estamos difundiendo también toda aquella información que se genera desde el Instituto Nacional Electoral, en una situación de intercambio con otros OPLE que también van a tener voto desde el extranjero, nosotros difundimos aquí parte de su información y ellos en sus respectivos espacios difunden nuestros contenidos de nosotros. Algo muy importante que les quiero decir de esta página de seguidores que nosotros tenemos en *Facebook*, es que en estos menos de treinta días que tenemos publicando aquí, hemos logrado aproximadamente sesenta publicaciones, es decir, dos por día, en horarios en donde tenemos mucha audiencia, y además podemos buscar también audiencias y grupos etarios específicos hacia los cuales nos queremos dirigir. Todavía esto es un contenido orgánico, es decir todavía no se ha pagado una pauta para que tenga un alcance mayor, porque lo recomendable en estos casos es, ver primero cómo circula la difusión de tipo orgánico. Hemos alcanzado, hasta este momento, en estos treinta días, casi siete mil personas y nuestras publicaciones han tenido más de doce mil impresiones, es decir se han visto más de doce mil, casi trece mil veces. ¿Cuál es la información que estamos difundiendo?, por ejemplo, ya estamos haciendo ahí, mucho énfasis en que ahora en la elección del 2021, los jaliscienses que residen en el extranjero, podrán votar a partir de dos modalidades, la den voto postal que ya se hizo en 2018, pero que ahora hay la posibilidad de que voten de manera electrónica vía *Internet*, se les está informando que este voto electrónico ha sido auditado y que ha aprobado esas auditorias y esas pruebas por instancias especializadas en ello. En nuestra página de *Twitter* también tenemos ya vestido con los gráficos y con la imagen visual que estamos trabajando para este proceso, ahí también estamos todos los días publicaciones. También en la página, digamos institucional del IEPC en *Facebook*, tenemos una para voto en extranjero exclusiva, y tenemos otra también en términos generales, en esta del Instituto electoral, tenemos una audiencia que nos sigue permanentemente de más de cuarenta mil usuarios y, ahí también estamos dando toda la información acerca de cómo se puede obtener la credencial, como se puede registrar, de qué manera se va a poder votar en la vía electrónica o en la postal, etcétera. Estas son algunas de las imágenes, esta imagen que nosotros, que tenemos ahí, es también difundida en nuestra cuenta de *Instagram*, que la reactivamos precisamente para llegar a un sector de la población más joven, más dinámico y que podemos generar en ellos el interés, no únicamente de que si viven en el extranjero puedan votar, sino que si viven en el país o viven aquí en el estado, puedan compartir, o puedan invitar tanto a sus amistades como a sus familiares para que puedan ejercer este derecho. Aquí en esta lámina lo que podemos ver es una inserción que se hizo en la revista Folios del Instituto que también tiene amplia circulación en ciertos sectores, para explicar cuáles son los pasos para que se pueda votar. Si me permiten ahorita les voy a compartir un video que es el que estamos difundiendo en esta primera etapa.”  --------------------------- Se reproduce video (sin audio) ---------------------------  Añade: “Bueno, está subtitulado, se los voy a encía y a compartir también, con el secretario técnico, para que él se los haga llegara los representantes de los partidos, pero lo explico de manera muy general. Se les está diciendo cuáles son los pasos para que una persona que viva en el extranjero, jaliscienses, principalmente, puedan registrar su credencial, cuál son los pasos para seguir, dónde debe hacer la cita, cómo va a registrarla, cómo va a …” | |
| **Moisés Pérez Vega** | Refiere: “Ya se escucha Pepe, a ver si quieres córrelo al inicio, por favor. | |
| **José de Jesús Gómez Valle** | ------------------------- Se reproduce video ------------------------------------------  Comenta: Bien, pues ese es el video, que nos auxilió mi compañero Alberto Muñoz del área de comunicación y él nos hizo él nos hizo el enlace técnico para que pudieran ustedes verlo. Eso sería lo que yo tengo que informar, consejero, consejeras, quedo a su disposición para cualquier comentario. Hasta aquí estaría mi intervención.” | |
| **Moisés Pérez Vega** | Expresa: “Muchas gracias Pepe. A su consideración el informe presentado por la Dirección de Comunicación Social.”  Añade: “Bueno, pues me parece que va todo caminando, los diferentes productos, felicitar al área y pues a continuar con los trabajos de promoción y difusión. Lo hemos platicado varias veces las áreas involucradas, seguramente está en el plan, pero solamente pues recordar o poner en la mesa la elaboración de varios tutoriales, de varios videos, pero sí creo que uno se puede coordinar perfectamente la dirección de comunicación con participación ciudadana y también con la secretaría, para hacer un video informativo de lo que implica las diputaciones de representación proporcional, qué función tienen, cómo se eligen, para que esa información también pueda llegar a los residentes en el exterior, a los jaliscienses, de manera que les diga algo, no solamente que les llegue la información de que van a votar por diputados de RP, sino cómo se eligen, qué significa, cómo se compone el Congreso local, creo que sería muy pertinente hacer, que se complemente con lo que ya se está haciendo, pero creo que si es una información útil, ¿por qué? Porque una gran mayoría de los ciudadanos no conoce bien que es lo que hace un diputado por la vía de RP que en la discusión pública se les ve como diputados digamos no igual a lo que es una diputación de mayoría por voto directo, entonces, yo creo que lo pongo ahí para que sea como una agenda de trabajo, un tutorial, un video muy didáctico de lo que es un diputado de RP. También olvidé mencionar, el apoyo y trabajo de la secretaría, a Lourdes Becerra agradecerle su trabajo, su acompañamiento y, también a Álvaro Munguía que se integró a los trabajos, que nos ayudó, por supuesto, a integrar los trabajos de las áreas de esta propuesta de estrategia de promoción, difusión y vinculación, pues agradecerles también a ellos, que son los que nos están ayudando a coordinar las tareas de todo lo que tiene que ver con voto en el extranjero.”  Agrega: “Bueno, si no hay alguna intervención en este punto del informe de Avances de la Campaña de Difusión, le solicito al secretario técnico continuemos con el siguiente punto de la orden del día.” | |
| **Secretario Técnico** | Realiza lo solicitado. | |
| **5. Presentación del Informe Anual de la Comisión de Implementación y Seguimiento del Voto de los Jaliscienses en el Extranjero, sobre las actividades desarrolladas en el periodo del 18 de octubre de 2019 al 29 de septiembre de 2020.** | | |
| **Moisés Pérez Vega** | Expresa: “Gracias secretario, el informe da cuenta de las reuniones de trabajo de las sesiones celebradas, de los acuerdos tomados por esta comisión, fue circulado el informe y está a su consideración el mismo. Quien desee hacer uso de la voz está abierto el micrófono.”  Añade: “Si no hay intervenciones, yo solamente quiero agradecer a mis compañeras consejeras electorales integrantes de esta comisión, el acompañamiento, sus propuestas, sus reflexiones que redundaron en un buen trabajo de esta comisión, que hoy pues alcanza esta propuesta de estrategia de promoción y vinculación, el seguimiento a las diferentes actividades; agradecerles, reconocerles, también esta integración nos tocó en el pasado proceso electoral toda la experiencia inicial, la primera vez que tuvimos voto en el extranjero y pues también un gusto compartir esta comisión, estos trabajos con ustedes y en especial quiero desearle a la consejera Virginia, hoy que cerramos esta comisión, que terminamos los trabajos, desearle lo mejor, hoy ya que termina, en estos días tu mandato como consejera, de mi parte agradecerle toda su atención, su trabajo en esta materia de voto en el extranjero y en general su trabajo como consejera, desearle que le vaya muy bien en sus proyectos que emprenda y mi más reconocimiento a su trabajo y desearle que le vaya muy bien en lo que sigue. Muchas gracias consejera.”  Agrega: “Tiene el uso de la voz la consejera Brenda Serafín.” | |
| **Brenda Judith Serafín Morfín** | Manifiesta: “Gracias consejero presidente, bueno felicitarte por la gestión en este año que has estado al frente de la comisión, creo que se va perfilando el trabajo de manera muy oportuna para lo que será el proceso en el 2021, también aprovechar para felicitar a todas las áreas, que son varias las que están involucradas y han desempeñando su papel de manera muy profesional, de manera muy oportuna, no sabemos si nos tocará volver a integrar la comisión en unos días, pero creo que las bases están para que se pueda desarrollar una buena estrategia y darle un seguimiento a los trabajos. También expresarle mi reconocimiento y mi agradecimiento a la consejera Virginia Gutiérrez, ya lo había hecho anteriormente, pero no quiero dejar pasar la oportunidad, nuevamente consejera, gracias por el acompañamiento, por el trabajo compartido, te deseo el mayor de los éxitos y felicidades por estos seis años. Es cuanto consejero presidente.” | |
| **Moisés Pérez Vega** | Refiere: “Gracias consejera Brenda. Tiene el uso de la voz la consejera Virginia Gutiérrez.” | |
| **Ma. Virginia Gutiérrez Villalvazo** | Comenta: “Muchas gracias a los integrantes de la Comisión por todos sus buenos deseos y (inaudible).” | |
| **Moisés Pérez Vega** | Expresa: “Bueno, también comentarles, le voy a dar el uso de la voz, aprovechando este pequeño intersticio, a Álvaro Munguía, si nos puedes compartir Álvaro, no lo mencioné ya en la presentación de la estrategia, pero es parte de los datos, del texto de la introducción, los datos de credencialización de Jalisco que tenemos hasta el momento, por favor, si nos puedes compartir el dato que, hay que mencionarlo, es el más alto de todo el país, Jalisco en términos de credenciales activadas es el número uno, adelante Álvaro.” | |
| **Álvaro Fernando Munguía** | Señala: “Gracias consejero. Buenas tardes a todos y a todas, por supuesto, en Jalisco actualmente en el último corte que tenemos es al 21 de septiembre, se da una confirmación o trámites en proceso que son 110,124, de los cuales, de estos trámites procesados, pues tiene un incremento entre el 31 de agosto al 21 de septiembre, de 815, entonces va caminando esta parte. En cuanto a las credenciales entregadas, tenemos un total de 93,473, se ha incrementado en cuarenta y nueve, de esta fecha que ya mencionaba y, por último, que es algo que debemos tener muy en cuenta, son las confirmadas. En cuanto a las confirmadas, tenemos 43,948, aquí es precisamente donde tenemos el rubro más alto de todo el país, no en las procesadas, porque en las procesadas, Michoacán está por encima de Jalisco, pero si en cuanto a quienes han estado confirmando, pues es el estado de Jalisco el que está más activo, es el número uno y, en este se incrementó noventa y dos, del 31 de agosto al 21 de septiembre, ahí sabemos que tenemos un universo que atacar, precisamente para que esta población pueda ejercer su voto la próxima jornada electoral del año que entra. Es cuanto consejero, muchas gracias.” | |
| **Moisés Pérez Vega** | Responde: “Muchas gracias, mencionar que estos datos, repito, están en la estrategia con el corte más actual, están en la parte de la introducción, previo a los ejes de discusión, viene este dato de la credencialización. Ahora si consejera Virginia te damos el uso de la voz.” | |
| **Ma. Virginia Gutiérrez Villalvazo** | Manifiesta: “Ahora si muchísimas gracias. Solamente quería también reiterar mi agradecimiento para contigo presidente en la conducción, de esta Comisión, tan atinada y, también mi agradecimiento con la consejera Brenda que me parece que en esta comisión se pudo llevar a cabo estos trabajos por la apertura del presidente y también por las aportaciones valiosas de la consejera, muchísimas gracias por sus buenos deseos y pues nos estaremos viendo algún día, muchas gracias.” | |
| **Moisés Pérez Vega** | Menciona: “Gracias consejera, pues desearte lo mejor. Pasamos secretario, por favor, al siguiente punto del orden del día.” | |
| **Secretario Técnico** | Realiza lo solicitado. | |
| **6. Asuntos generales.** | | |
| **Moisés Pérez Vega** | Manifiesta: “Gracias. Está a su consideración el presente punto referente a asuntos generales.”  Añade: “Si no hay ninguna intervención, al no existir ningún asunto que tratar y en virtud de haberse agotado el orden del día, agradezco su asistencia y, siendo las 13:10 trece horas con diez minutos del 29 de septiembre de 2020, se da por concluida la presente sesión. Muchas gracias y buenas tardes.” | |
| **Por la Comisión de Implementación y Seguimiento del Voto de los Jaliscienses en el Extranjero** | | |
| **Moisés Pérez Vega**  Consejero electoral presidente | | |
| **Brenda Judith Serafín Morfín**  Consejera electoral integrante | | **Ma. Virginia Gutiérrez Villalvazo**  Consejera electoral integrante |
| **Luis Alfonso Campos Guzmán**  Secretario Técnico | | |
| Las firmas que aparecen en esta hoja autorizan el acta de la **segunda sesión ordinaria** de la Comisión de Implementación y Seguimiento del Voto de los Jaliscienses en el extranjero del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, celebrada el 29 de septiembre de 2020. El video de la sesión puede ser visualizado en el vínculo siguiente: https://www.youtube.com/watch?v=J4iUdqcAyMY&t=2718s ----------------------------------------------------------------------------------------- | | |